

Lectio Divina. Lunes. (3-abril-2017)



Una escena en tres cuadros.

1) Los fariseos, la mujer y Jesús. Los fariseos felices de haber sorprendido a una mujer en pecado. Lo único que ven de esa mujer es su pecado. Jesús está viendo la mujer: Con su miseria y también con su grandeza, A Jesús no le interesa el pasado sino el futuro. No lo que ha sido sino lo que aún puede llegar a ser.

2) La Ley, la mujer y Jesús. Con la ley en la mano quieren apedrear a esa mujer. "Con la ley en la mano se pueden cometer muchos atropellos... con la ley del aborto en la mano, ya las madres tienen el derecho de matar impunemente a sus hijos"...Tirando piedras no se soluciona nada. Jesús cambia las piedras por amor,

3) Y se quedó la mujer y Jesús solos. ¡Qué alivio!...Comenzó a respirar y a sentirse mujer. Se acabaron las piedras y los gritos y las hipocresías...Y se quedaron, como dirá San Agustín, **la gran miseria y la gran misericordia.**

1.- Introducción.

Señor, al iniciar mi oración sobre la mujer adúltera, te pido, ya desde el principio, que me des un corazón grande como el tuyo para saber comprender y perdonar. Y también una mente sana y sin prejuicios para saber juzgar. Tú veías la miseria de esa mujer, su fragilidad, y te llevaba a la compasión. Pero también veías la ruindad de aquellos hombres que estaban dispuestos a castigar en la mujer los mismos pecados que ellos habían cometido como hombres. Y te llenabas de santa indignación. Una y otra vez te diré: soy pecador. Pero no consentas que ni una sola vez sea un vil hipócrita.

2.- Lectura reposada del evangelio. Juan 8, 1-11

Mas Jesús se fue al monte de los Olivos. Pero de madrugada se presentó otra vez en el Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y se puso a enseñarles. Los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio, la ponen en medio y le dicen: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?» Esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle. Pero Jesús, inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra. Pero, como ellos insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: «Aquel de vosotros que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra». E inclinándose de nuevo, escribía en la tierra. Ellos, al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro, comenzando por los más viejos; y se quedó solo Jesús con la mujer, que seguía en medio. Incorporándose Jesús le dijo: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado?» Ella respondió: «Nadie, Señor». Jesús le dijo: «Tampoco yo te condeno. Vete, y en adelante no peques más».

3.- Qué dice el texto.

Meditación-reflexión

Una escena en tres cuadros.

1.-Los fariseos, la mujer y Jesús. Los fariseos felices de haber sorprendido a una mujer en pecado. Lo único que ven de esa mujer es su pecado. Esta mujer ha sido sorprendida en pecado. Se crecen humillando a la mujer. Se gozan recogiendo entre sus manos la basura para echársela en la cara. Jesús está viendo la mujer: Con su miseria y también con su grandeza, A Jesús no le interesa el pasado sino el futuro. No lo que ha sido sino lo que aún puede llegar a ser. Si la presencia de los fariseos la hundien, la presencia de Jesús le anima, le hace levantar la cabeza.

2) La Ley, la mujer y Jesús. Con la ley en la mano quieren apedrear a esa mujer. "Con la ley en la mano se pueden cometer muchos atropellos... con la ley del aborto en la mano, ya las madres tienen el derecho de matar impunemente a sus hijos"...Tirando piedras no se soluciona nada. Jesús cambia las piedras por amor, por comprensión.

3) Y se quedó la mujer y Jesús solos.

¡Qué alivio!...Comenzó a respirar y a sentirse mujer. Se acabaron las piedras y los gritos y las hipocresías...Y se quedaron, como dirá San Agustín, **la gran miseria y la gran misericordia.**

Palabra del Papa

«¡Quien de vosotros esté sin pecado, tire la primera piedra contra ella!»". El Evangelio, con una cierta ironía, dice que los acusadores se fueron, uno a uno, comenzando por los más ancianos. Y Jesús se queda solo con la mujer, como un confesor, diciéndole: «Mujer, ¿dónde están? ¿Nadie te ha condenado? ¿Dónde están? Estamos solos, tú y yo. Tú ante Dios, sin las acusaciones, sin las habladurías. ¡Tú y Dios! ¿Nadie te ha condenado?». La mujer responde: «¡Nadie, Señor!», pero ella no dice: «¡Ha sido una falsa acusación! ¡Yo no he cometido adulterio!» Reconoce su pecado y Jesús afirma: «¡Yo tampoco te condeno! Ve, ve y de ahora en adelante no peques más, para no pasar por un momento tan feo como este; para no pasar tanta vergüenza; para no ofender a Dios, para no ensuciar la hermosa relación entre Dios y su pueblo». ¡Jesús perdona! Pero aquí se trata de algo más que del perdón: Jesús supera la ley y va más allá. No le dice: '¡El adulterio no es pecado!' Pero no la condena con la ley. Y este es el misterio de la misericordia de Jesús. (Cf Homilía de S.S. Francisco, 7 de abril de 2014, en Santa Marta).

4.- Qué me dice hoy a mí este texto.

5.-Propósito. Nunca juzgaré a nadie de un pecado que yo también he cometido.

6.- Hoy Dios me ha hablado a mí a través de su Palabra. Y ahora yo le respondo a Dios con mi oración.

Gracias, Jesús, por tener un corazón tan grande, tan misericordioso. Siempre dispuesto a levantar, a rehacer, a dar esperanza y ánimo a los que están hundidos. Y lo más maravilloso de todo es que eres el Revelador del Padre. Cuando te vemos actuar de esta manera, debemos pensar: **así de bondadoso es el Padre.**